SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

CENTRO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA Y TELECOMUNICACION - BTA DC

Código Regional	11
Código Centro	92:010
Fecha Elaboración	Febrero de 2020
Versión	ENERO 2020 - 1,20
ID de Proceso	03219-364232

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	DILINGER ARAGON PEREA			IP/Nº de contacto	0
Correo electrónico contratista:	daragonp@outlook.com	C.C.	11.938.443		
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron $47.978.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	AV VILLAS	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	52917700
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los $ 124.625.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	1368638/2020			Nº Compromiso SIIF	15120		
Valor Total del Contrato	$ 23.182.362	N ° Pago	Período objeto de pago				Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 23.182.362	1	Del	12/02/2020	Al	29/02/2020	$ 2.207.844,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 20.974.518		Comisiones			$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.207.844	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 2.207.844	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 1.467.033	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Febrero	Enero
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS			NO APLICA
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 883.138	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 110.400	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 141.400	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0
ARL	III	$ 21.600	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC		$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000		$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda	$ 3.560.700	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Dependientes hasta	$ 1.139.424	$ -	
Salud hasta	$ 569.712	$ -	
Renta Exenta 25%	$ 8.545.680	$ 489.011	
Retención en la Fuente Contingente		$ -	

Valor Base retención en la fuente	1.467.033,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	1.956.044,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	18.895,00	0,966%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	$ 2.188.949,00	

SON: DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

1833244 - Reconocimiento de la interfaz con la exploración del espacio predeterminado de trabajo de Adobe Audition.
1833244 - CODEC - Contenedores de audio, video e imágenes. Comparación de formatos. Técnicas de grabación Numeración y etiquetado.
1963779 - Revisión de Guías de Aprendizaje, actualización de contenidos y mejoras en la sintaxis del texto semanas I y II.
1963779 - Revisión de Guías de Aprendizaje, actualización de contenidos y mejoras en la sintaxis del texto semanas III y IV.
1963779 - Revisión de Guías de Aprendizaje, actualización de contenidos y mejoras en la sintaxis del texto semanas V y VI
1963779 - Revisión de Guías de Aprendizaje, actualización de contenidos y mejoras en la sintaxis del texto semanas VII y VIII
1963779 - Clase virtual por videoconferencia: Socialización de la Guía I Primera Semana - Indagación sobre proyectos a desarrollar.
1963779 - Ajustes a guías de aprendizaje de la semana IX y X, revisión ortográfica.
1963779 - Clase virtual por videoconferencia: Lectura del libro sobre posproducción para realizar exposiciones en grupos de 4.
1963779 - Trabajo en búsqueda de información para ajustar el contenido de guía de aprendizaje, basando su desarrollo en competencias.

NOTA: PARA LAS ANTERIORES FICHAS SE IMPARTIERON, RESPECTIVAMENTE, LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS:
Operar sistemas de sonido profesional de acuerdo con recomendaciones del fabricante, tecnologías análogas y digitales, fenómenos acúst icos, cualidades acústicas de las fuentes sonoras y necesidades del proyecto. Y Crear piezas de comunicación con base en la propuesta de comunicación del producto o servicio

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es veridica; 5. He leido y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

DILINGER ARAGON PEREA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

GERMAN GILBERTO ALARCON ROZO
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTA
SUBDIRECTORA DE CENTRO G02

CERTIFICACION DEPENDIENTES

Bogotá, 29 de febrero de 2020

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de empleado contribuyente y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 15 de la Ley 1607 de 2012 y el parágrafo cuarto del artículo segundo del Decreto 0099 de 2013, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

T.I.	**1030292942**	**JADE SOFÍA LIPALESA ARAGÓN HURTADO**	**HIJA**

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



FIRMA
C.C. 1193843





NUIP 1084702842

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 1603975

Oficina de inscripción — Clase de oficina

Primera vez X — Duplicado — Corrección — Corregimiento — Inscripción extemporánea — Código 0 0 1

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C.

Primer Apellido — Segundo Apellido

*** ARAGON *** *** HURTADO ***

Nombre(s)

*** JANE SOFIA LIPALMSA ***

Fecha de nacimiento — Sexo (en letras) — Edad (en años) — Grupo Sanguíneo y RH

Año 2 0 0 9 Mes 1 2 Día 1 4 FEMENINO 0 2

Lugar de nacimiento (Municipio - Departamento - País)

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA

Tipo de documento antecedente (Registro civil, tarjeta de identidad, certificado de nacido vivo) — Número de identificación

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO 5 16472855

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

*** HURTADO CORTES DORIS LEONOR ***

Documento de identificación (Clase y número) — Nacionalidad

*** CC#1013590213 de BOGOTA *** COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

*** ARAGON PEREA DILINGER ***

Documento de identificación (Clase y número) — Nacionalidad

*** CC#11.938.443 de CORDOBA *** COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

*** ARAGON PEREA DILINGER ***

Documento de identificación (Clase y número)

CC#11.938.443 de CORDOBA

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

*** ***

Documento de identificación (Clase y número) — Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

*** ***

Documento de identificación (Clase y número) — Firma

Fecha de inscripción

Año 2 0 0 9 Mes 0 1 Día 2 9

Nombre y firma del funcionario que autoriza

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIO
NOTARIA PRIMERA DE BOGOTA

Asegúrese que la huella sea legible

Nombre y firma del declarante o de la persona que solicita la inscripción

REPUBLICA DE COLOMBIA
HERNANDO MESCHEDE FONSECA
NOTARIO
NOTARIA PRIMERA DE BOGOTA

Firma

ESPACIO PARA NOTAS

ANOTADO EN EL LIBRO DE VARIOS 2da. PERIODO

NOTARIA PRIMERA DE BOGOTA

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogota, 29 de febrero de 2020.

Señor (a)

GERMÁN GILBERTO ALARCÓN ROZO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1368638
Coordinador Académico
Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones
Ciudad.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1368638 del año 2020.

DÍLINGER ARAGÓN PEREA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.938.443 de Condoto – Chocó, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO DE ELECTRÓNICA, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Como esta en el anexo 1 del contrato CO1.PCCNTR.1368638 El valor total del presente contrato asciende a la suma VEINTITRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($23.182.362). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2020 por valor DOS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($2.207.844) b) Cuatro (4) pagos iguales por los meses de Marzo a Junio de 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA M/CTE ($3.679.740) cada uno. c) Un pago correspondiente al mes de Julio de 2020 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($2.821.134).d) un último pago correspondiente al mes de Agosto por TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($3.434.424) el valor de Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General. PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual.

Plazo: Será hasta el 28 de agosto de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal, para la ejecución de acciones de formación titulada y/o complementaria de forma presencial y/o virtual; junto con otras actividades que se deriven de la formación, en los diferentes programas de las áreas de electricidad, electrónica, biomédica, refrigeración, telecomunicaciones, teleinformática y gestión de proyectos para los sectores industrial y de servicios atendidos por el Centro de Electricidad y Electrónica y Telecomunicaciones del SENA - Regional Distrito Capital.

CLÁUSULA CUARTA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA además de las obligaciones que por su índole y naturaleza del contrato le son propias, contrae con EL SENA las siguientes: **A)OBLIGACIONES ANEXO 1 – CLAUSULAS DEL CONTRATO ESPECÍFICAS:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	1833244 (TEA 4 FDS) 1963779 G1 (TEA 2)	Planilla Control de Actividades.
2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	1833244 (TEA 4 FDS): Realizar esquemas sobre los espacios de trabajos que presente Adobe Audition. Crear una historia en PodCast usando efectos de sonido, sincronización y con multipista. Presentar el Pitch de su proyecto productivo. Realizar grabación de sonidos Foley usando diferentes materiales. Crear un video y exportarlo en h264, en donde se evidencien técnicas de grabación, eliminación de ruidos y chasquidos. 1963779 G1 (TEA 2): Lectura del libro Producción y realización en medios audiovisuales para preparar exposiciones argumentando los aspectos más importantes.	Planilla Control de Actividades.
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Planeación pedagógica – Guías de aprendizaje.	Aplicar la guía de aprendizaje y recibo de evidencias de la misma.
4	Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias	1833244 (TEA 4 FDS): Operar sistemas de sonido profesional de acuerdo con recomendaciones del fabricante, tecnologías análogas y digitales,	

	específicas establecidas en cada programa de formación.	fenómenos acústicos, cualidades acústicas de las fuentes sonoras y necesidades del proyecto. 1963779 G1 (TEA 2): Crear piezas de comunicación con base en la propuesta de comunicación del producto o servicio.	
5	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias laborales, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en la entidad y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.	1833244 (TEA 4 FDS): 1. Manejar la señal de audio recibida para la captura de diálogos y sonidos, según requerimientos de la producción, las características sonoras, la interpretación del libreto y la utilización de los periféricos. 2. Controlar la señal de audio aplicando software especializado según los estándares internacionales de audio. 1963779 G1 (TEA 2): 1. Diseñar y elaborar bocetos de avisos e imágenes previa revisión del Storyboard con el apoyo de un software especializado de acuerdo con el concepto creativo. 2. Aplicar técnicas para la captura de imágenes y tecnologías en la grabación de escenas de diferentes géneros audiovisuales según los formatos de grabación.	

6	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	Planear y realizar las actividades que conlleven al desarrollo de las competencias y ejecutar las actividades que fortalecen el conocimiento de los aprendices y con ello demuestran lo aprendido. Usuario SOFIA PLUS no creado aún.	Google Drive Compartido.
7	Rendir los informes (planillas, reportes y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del Centro para tal efecto.	Uso de los formatos de acuerdo con los lineamientos.	Planillas de registro diario.
8	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos establecidos para el buen uso de los ambientes, evitando así cualquier incidencia que pueda provocar accidentes.	
9	Participar activamente en el logro de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación.	Realizar la formación de acuerdo con las directrices de Coordinación Académica.	
10	Asistir a todas las reuniones convocadas por el Centro, la Dirección Regional y/o la Dirección General del SENA.	Estar al tanto de los llamados del jefe directo y acatar las órdenes impartidas.	
11	Presentar y entregar a la Supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato;	Llevar a cabo en medio físico y digital la información exigible para atender las directrices	

	con los soportes correspondientes, y. atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	dadas por el área de contratación.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. NO APLICA de la planilla, operador NO APLICA. (Decreto Ley 2106 de 2019 – *" Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

DILINGER ARAGÓN PEREA
C.C. No. 11.938.443

Recibí a satisfacción:

Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.1368638
Coordinador

Regional Distrito Capital Sistema de Gestión de la Calidad	Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones PLANILLA DE CONTROL DIARIO

INSTRUCTOR: DÍLINGER ARAGÓN PEREA C.C.: 11.938.443 MES: 12 AL 29 DE FEBRERO AÑO: 2020

DIA	AMBIENTE DE FORMACIÓN	No. FICHA	HORAS		COMPETENCIA DE FORMACIÓN IMPARTIDA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE - TEMA DE FORMACIÓN	FIRMAS
			HORARIO DE CLASE	No. DE HORAS			Vo. Bo. VOCERO
12/02/2020		1963779 G1 (TEA 2)	12:00 - 18:00	6	Crear piezas de comunicación con base en la propuesta de comunicación del producto o servicio. Realizar registro de imágenes de acuerdo con los aspectos técnicos del libreto.	Revisión de Guías de Aprendizaje, actualización de contenidos y mejoras en la sintaxis del texto semanas I y II	
13/02/2020		1963779 G1 (TEA 2)	12:00 - 18:00	6	Crear piezas de comunicación con base en la propuesta de comunicación del producto o servicio. Realizar registro de imágenes de acuerdo con los aspectos técnicos del libreto.	Revisión de Guías de Aprendizaje, actualización de contenidos y mejoras en la sintaxis del texto semanas III y IV	
14/02/2020		1963779 G1 (TEA 2)	12:00 - 18:00	6	Crear piezas de comunicación con base en la propuesta de comunicación del producto o servicio. Realizar registro de imágenes de acuerdo con los aspectos técnicos del libreto.	Revisión de Guías de Aprendizaje, actualización de contenidos y mejoras en la sintaxis del texto semanas V y VI	
17/02/2020		1963779 G1 (TEA 2)	12:00 - 18:00	6	Crear piezas de comunicación con base en la propuesta de comunicación del producto o servicio. Realizar registro de imágenes de acuerdo con los aspectos técnicos del libreto.	Revisión de Guías de Aprendizaje, actualización de contenidos y mejoras en la sintaxis del texto semanas VII y VIII	
18/02/2020		1963779 G1 (TEA 2)	12:00 - 18:00	6	Crear piezas de comunicación con base en la propuesta de comunicación del producto o servicio. Realizar registro de imágenes de acuerdo con los aspectos técnicos del libreto.	Clase virtual por videoconferencia: Socialización de la Guía I Primera Semana - Indagación sobre proyectos a desarrollar. Verificación de libretos.	
19/02/2020		1963779 G1 (TEA 2)	12:00 - 18:00	6	Crear piezas de comunicación con base en la propuesta de comunicación del producto o servicio. Realizar registro de imágenes de acuerdo con los aspectos técnicos del libreto.	Ajustes a guias de aprendizaje de la semana IX y X, revisión ortográfica.	
20/02/2020		1963779 G1 (TEA 2)	12:00 - 18:00	6	Crear piezas de comunicación con base en la propuesta de comunicación del producto o servicio. Realizar registro de imágenes de acuerdo con los aspectos técnicos del libreto.	Clase virtual por videoconferencia: Lectura del libro sobre posproducción para realizar exposiciones en grupos de 4.	
21/02/2020		1963779 G1 (TEA 2)	12:00 - 18:00	6	Crear piezas de comunicación con base en la propuesta de comunicación del producto o servicio. Realizar registro de imágenes de acuerdo con los aspectos técnicos del libreto.	Trabajo sobre búsqueda de información para ajustar el contenido de las guía de aprendizaje, basando su desarrollo en las competencias que deben adquirir los aprendices y las actividades que deben ejecutar para lograrlo.	
24/02/2020		1963779 G1 (TEA 2)	12:00 - 18:00	6	Crear piezas de comunicación con base en la propuesta de comunicación del producto o servicio. Realizar registro de imágenes de acuerdo con los aspectos técnicos del libreto.	Clase virtual por videoconferencia: Lectura del libro sobre posproducción para realizar exposiciones en grupos de 4.	
25/02/2020		1963779 G1 (TEA 2)	12:00 - 18:00	6	Crear piezas de comunicación con base en la propuesta de comunicación del producto o servicio. Realizar registro de imágenes de acuerdo con los aspectos técnicos del libreto.	Trabajo sobre búsqueda de información para ajustar el contenido de las guía de aprendizaje, basando su desarrollo en las competencias que deben adquirir los aprendices y las actividades que deben ejecutar para lograrlo.	
26/02/2020		1963779 G1 (TEA 2)	12:00 - 18:00	6	Crear piezas de comunicación con base en la propuesta de comunicación del producto o servicio. Realizar registro de imágenes de acuerdo con los aspectos técnicos del libreto.	Clase virtual por videoconferencia: Lectura del libro sobre posproducción para realizar exposiciones en grupos de 4.	
27/02/2020		1963779 G1 (TEA 2)	12:00 - 18:00	6	Crear piezas de comunicación con base en la propuesta de comunicación del producto o servicio. Realizar registro de imágenes de acuerdo con los aspectos técnicos del libreto.	Trabajo sobre búsqueda de información para ajustar el contenido de las guía de aprendizaje, basando su desarrollo en las competencias que deben adquirir los aprendices y las actividades que deben ejecutar para lograrlo.	
28/02/2020		1963779 G1 (TEA 2)	12:00 - 18:00	6	Crear piezas de comunicación con base en la propuesta de comunicación del producto o servicio. Realizar registro de imágenes de acuerdo con los aspectos técnicos del libreto.	Trabajo sobre búsqueda de información para ajustar el contenido de las guía de aprendizaje, basando su desarrollo en las competencias que deben adquirir los aprendices y las actividades que deben ejecutar para lograrlo.	
TOTAL HORAS DEL MES				78	FIRMA DEL INSTRUCTOR:	Vo.Bo. COORDINADOR:	

Regional Distrito Capital Sistema de Gestión de la Calidad	Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones PLANILLA DE CONTROL DIARIO

INSTRUCTOR: DÍLINGER ARAGÓN PEREA C.C.: 11.938.443 MES: 12 AL 29 DE FEBRERO AÑO: 2020

DIA	AMBIENTE DE FORMACIÓN	No. FICHA	HORAS		COMPETENCIA DE FORMACIÓN IMPARTIDA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE - TEMA DE FORMACIÓN	FIRMAS
			HORARIO DE CLASE	No. DE HORAS			Vo, Bo, VOCERO
16/02/2020	300	1833244 (TEA 4 FDS)	7:00 - 17:00	10	Operar sistemas de sonido profesional de acuerdo con recomendaciones del fabricante, tecnologías análogas y digitales, fenómenos acústicos, cualidades acústicas de las fuentes sonoras y necesidades del proyecto.	Reconocimiento de la interfaz con la exploración del espacio predeterminado de trabajo de Adobe Audition. Identificación de los principales aspectos y funciones, ventanas, paneles y principales configuraciones de cada uno de los espacios subyacentes. Identificación de accesorios y dispositivos, verificación de señales, procesadores, nivel y ecualización, y soporte de formatos gráficos. Edición de audio para historias en PodCast, usando efectos especiales y control de la linea de tiempo.	
23/02/2020	300	1833244 (TEA 4 FDS)	7:00 - 17:00	10	Operar sistemas de sonido profesional de acuerdo con recomendaciones del fabricante, tecnologías análogas y digitales, fenómenos acústicos, cualidades acústicas de las fuentes sonoras y necesidades del proyecto.	CODEC - Contenedores de audio, video e imágen. Comparación de formatos. Técnicas de grabación Numeración y etiquetado, captura y reducción de ruido Eliminación de chasquidos, viento y silbidos Aplicación de efectos como por ejemplo reverberación o amplitud modulada Resaltado de voces y diálogos Sonidos Foley Grabación digital y análoga Ecualización Edición no destructiva Estándar Internacional para la Codificación de Grabaciones (ISRC) - Metadatos.	
TOTAL HORAS DEL MES				20	FIRMA DEL INSTRUCTOR:	Vo.Bo. COORDINADOR:	

Bogotá, febrero 29 de 2020

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos NO provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos NO provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que NO quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
d. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que NO obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT ($47.978.000)
e. Por el año gravable 2019, NO desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más de veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2019, NO presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Bogotá, a los veinticuatro (24) días del febrero de 2020.

FIRMA:

NOMBRES Y APELLIDOS: Dilinger Araqón Perea

C.C. No. 1193843

Hace constar:

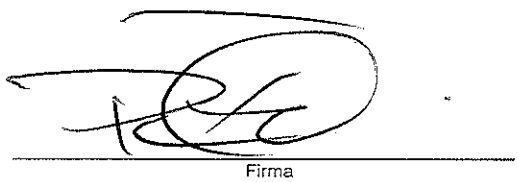
Que el Sr(a) DILINGER ARAGON PEREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 11938443 realizó el día 22/02/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo DILINGER ARAGON PEREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 11938443 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Un compromiso de Todos.

Hace constar:

Que el Sr(a) DILINGER ARAGON PEREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 11938443 realizó el día 24/02/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas